



Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas III: Territorio y Cultura, Procesos Patrimoniales, Bases para la Intervención.

Lourdes Royo Naranjo, Eduardo Mosquera Adell, José Preal López y José Manuel Aladro Prieto

Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla

Figura 1. Entorno de trabajo. Fuente: Ortofoto PNOA máxima actualidad. Instituto Estadística y Cartografía de Andalucía

presentación

Objetivos docentes específicos

El actual Plan de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, correspondiente al Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012), estructura la docencia en 10 semestres, cada uno de ellos nombrado bajo un Epígrafe único que “rige” los contenidos docentes.

La asignatura Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas III (HTCA3) se ubica en el 8º semestre (cuarto curso), bajo el epígrafe Rehabilitación.

En el Programa de la misma se recoge que *“la asignatura, en coherencia con el epígrafe correspondiente... se propone para asegurar el aprendizaje por parte de los estudiantes de los conocimientos históricos y culturales necesarios en la realización de diagnósticos y valoraciones patrimoniales de la arquitectura, la ciudad y de aquellos elementos territoriales que forman parte del paisaje. Así mismo, los estudiantes se capacitarán para estructurar y aplicar los elementos teóricos, críticos e instrumentales propios de los estudios previos requeridos por las intervenciones arquitectónicas de rehabilitación del patrimonio construido”*. (Programa HTCA3, 2015)

Junto a otras que son comunes a las restantes asignaturas del *Módulo de Historia y Crítica de la Arquitectura y la ciudad*. Composición Arquitectónicas, HTCA3 desarrolla las siguientes

competencias específicas:

- E-44. Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- E-57. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
- E-69. Aptitud para realizar estudios previos para intervenir en el patrimonio construido.

Estando el desarrollo de la E-69 asignada en exclusividad a esta materia en dicho Módulo.

En cuanto a los resultados de Aprendizaje más destacados, entresacamos los siguientes según las unidades en las que se divide el Programa:

- Unidad 1: Territorio y cultura

UD.1.1. Relacionar transformaciones culturales, económicas, políticas y sociales con la experimentación arquitectónica y los desarrollos disciplinares planteados en paralelo, y su relación con la estética, la teoría y la historia de las bellas artes y las artes aplicadas. Reconocer las estrategias de implantación de las arquitecturas de diferentes tiempos –incluida las aportaciones de la arquitectura vernácula-, en relación a los procesos de transformación urbana y territoriales coetáneos. UD.1.4. Interpretar la morfogénesis de un sector urbano a partir de la realidad urbana y territorial contemporánea, de la planimetría histórica y otra documentación gráfica y escrita, conceptualizando diferentes tiempos/procesos de modificación/crecimiento/reestructuración

- Unidad 2: Procesos patrimoniales

UD.2.2. Manejar la diversidad de factores inherentes a la valoración patrimonial, como base

para la investigación, protección, intervención y activación de los Bienes Culturales. UD.2.6. Identificar y evaluar los contenidos y el alcance de los instrumentos de catalogación del patrimonio arquitectónico y territorial.

- Unidad 3: Bases para la intervención

UD.3.1. Identificar y distinguir las diferentes teorías y modos de intervención en el patrimonio arquitectónico y urbano UD.3.5. Articular en el análisis patrimonial los factores relacionados con el desarrollo local, la gestión sostenible de los recursos y el valor de reciclaje de los bienes culturales para producir documentos integrales y equilibrados de gestión patrimonial.

En el mismo semestre y epígrafe se ubica la asignatura Taller de Arquitectura 6, de carácter práctico e impartida por un equipo de seis profesores de diferentes áreas de conocimiento. Como regla general, en cada grupo docente los responsables de las restantes asignaturas del semestre, entre ellas HTCA3, participan igualmente en la docencia del Taller de Arquitectura 6.

Para esta materia, en los *Contenidos de la asignatura* del Programa docente se recoge que *“el afijo Re- (epígrafe Rehabilitación) alude a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado”* (Programa Taller 6, 2015). Partiendo de esta base, en la que aparecen *“nociones de permanencia, discontinuidad”*, patrimonio, vigencia, contemporaneidad, etc., se establecen desde HTCA3 las bases teóricas para el desarrollo del trabajo patrimonial.

Temario: relación detallada de contenidos

Dentro de las tres unidades temáticas propuestas por el programa de la asignatura *HTCA3*, el temario desglosado por unidades se corresponde con el siguiente esquema de contenidos:

- Unidad Temática 1: Territorio y Cultura. Aproximaciones a las estrategias de implantación y transformación arquitectónica, urbana y territorial. Lectura contemporánea y sistemática de los procesos históricos. Los contextos, políticas y desarrollos desde la materialización arquitectónica y los hechos urbanos que estructuran el paisaje y el territorio.

- Unidad Temática 2: Procesos Patrimoniales. Iniciación al estudio de los procesos patrimoniales: Patrimonio. Conceptos y materia de lo patrimonial. Dimensión teórica y crítica de las prácticas para la patrimonialización del medio edificado: el protagonismo de la arquitectura.

- Unidad Temática 3: Bases para la Intervención. Teorías y criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico y urbano. La revisión de los atributos patrimoniales y la adquisición de una nueva cualificación patrimonial: catalogar, rehabilitar. Caso de aplicación: reciclaje de un paisaje cultural de Andalucía.

En cuanto a los temas concretos elegidos anualmente para el desarrollo del proyecto de Rehabilitación en *Taller 6*, el planteamiento queda diseñado por el equipo docente de cada grupo de taller, coordinado siempre por profesor del Departamento de Proyectos, quien expone los

temas sugeridos permitiendo una aproximación al trabajo profesional. Su elección y complejidad responde al nivel de aprendizaje en que se encuentran los alumnos, buscando siempre temas vigentes, localizaciones existentes y un interés social en la propuesta. En este sentido, tal y como se recoge en el Programa de la asignatura, los ejercicios están diseñados para permitir identificar *“las diferentes escalas e identidades”* del objeto patrimonial que cada curso se seleccione como elemento de trabajo, *“sea fragmento de ciudad o edificio. El denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual”* los ejercicios suelen desarrollarse *“en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso”*.

De manera teórica, durante las sesiones de *HTCA3*, se asientan las bases para el trabajo más práctico cuya respuesta se formalizará en *Taller 6*. Así el estudiante va tomando consciencia de la importancia de *“las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes”*, y de cómo estás implican a la totalidad de las áreas de conocimientos que se integran en el taller.

Al mismo tiempo, incorpora el reconocimiento, desarrollado de forma teórica en *HTCA3*, de cuantos valores se presentan en *“el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente”* (Programa Taller 6, 2015). Se incidirá así mismo en *HTCA3* en aquellas

intervenciones que a lo largo de la Historia se han materializado como resultados del avance de la técnica en cada momento.

metodología

Como hemos definido anteriormente, la asignatura *HTCA3* se desarrolla en el segundo cuatrimestre, y su docencia se divide en 15 sesiones. Con una dedicación concentrada en un día a la semana de 4 horas por clase. Metodológicamente, su docencia se organiza de forma que las dos primeras horas se dedican al desarrollo de los contenidos teóricos y las dos siguientes a trabajo práctico en aula.

Dentro del sistema de evaluación continua y en función de los instrumentos de evaluación previstos en el programa general de *HTCA3*, se plantean tres ejercicios a lo largo del curso.

El primero de ellos consiste en un trabajo individual de carácter analítico-crítico que versa sobre una intervención patrimonial contemporánea, preferentemente española, que se seleccionará a partir de un listado propuesto por el docente. Tras la entrega inicial (3ª semana), y tras su corrección y evaluación, el estudiante atenderá a las sugerencias del profesorado y deberá volver a entregarlo mejorado a lo largo del periodo docente.

El segundo ejercicio lo constituye el Trabajo práctico sobre un fragmento urbano que se designará a principio de curso y que se desarrollará a lo largo de toda la docencia. El trabajo se define en grupo, de cinco estudiantes como máximo,

realizándose entregas, exposiciones, debates y demás actividades programadas en clase. Junto a ello, se hará uso continuado de la plataforma de enseñanza universitaria Blackboard.

El ámbito de estudio del trabajo práctico lo constituye un fragmento urbano de la ciudad de Sevilla definido por una secuencia espacial sobre la que se definen los marcados estudios patrimoniales. Dicho trabajo se estructura en tres fases:

- La Fase 1, en la que el alumno ha de tomar consciencia de la complejidad patrimonial del fragmento urbano propuesto. Para ello, deberá enfrentarse al hecho patrimonial desde su conocimiento, procurando alcanzar a visualizar los diferentes aspectos sociales, culturales, antropológicos, arqueológicos, materiales... que considere necesarios desde un enfoque interdisciplinar.

- La Fase 2. Una vez establecida una red de conocimientos y relaciones capaz de hacer consciente al alumno de la complejidad del objeto patrimonial se procederá a desvelar aquellos valores patrimoniales por los cuales el objeto es denominado como tal. En esta fase definida, el alumnado elaborará un inventario básico del fragmento urbano estudiado y las fichas de catálogo, como modelo, de tres elementos patrimoniales representativos de dicho fragmento.

- La Fase 3, propositiva, en la que habrá de definirse, a nivel de Estudios previos, una Propuesta de intervención para uno de los elementos previamente catalogados.

Concretamente, en el curso 2015-2016 el ámbito de trabajo lo definieron los actuales espacios públicos de la plaza de San Pedro y plaza del Cristo de Burgos, plaza de Ponce de León y plaza Padre Jerónimo de Córdoba, cerrándose con la Puerta Osario.

Para facilitar el estudio y comprensión de este sector intramuros, de gran importancia histórica en las actividades desarrolladas fuera de la antigua muralla, se delimita en su dirección transversal en el Palacio de las Dueñas al norte, y el Convento de San Leandro al sur. Como centro del mismo, la iglesia de Santa Catalina, cerrada al culto desde el año 2005, es su referente visual y monumental.

Se trata por tanto, de una parte de la ciudad intramuros, donde la proximidad a la antigua cerca almohade condicionó su configuración histórica en base a la naturaleza de los establecimientos y actividades generadas fuera de la muralla. Hoy en día, los flujos derivados de las transacciones comerciales y movimientos de mercancías permanecen, esta vez, asociados al tráfico público y privado de acceso al corazón de la ciudad.

La selección del sector así definido pretende acercar al estudiante a la comprensión de un ámbito urbano de gran complejidad patrimonial, con una gran riqueza y variedad espacial e importantes elementos arquitectónicos, a diferencia de enunciados de otros cursos, la superposición de estratos históricos perceptibles se reduce, siendo en gran parte la arqueología arquitectónica la que nos remita a períodos más antiguos. El desarrollo del trabajo deberá abordar la redefinición conceptual, patrimonial y urbana

de este ámbito en la Sevilla del siglo XXI donde tienen presencia aspectos patrimoniales y sociales de especial relevancia.

La participación en el desarrollo de la docencia y en el trascurso de las sesiones críticas es un aspecto no sólo imprescindible para poder evaluar la actitud del alumnado, sino que además se convierte en la prueba más evidente de la capacidad que deben alcanzar para analizar objetos arquitectónicos, urbanos o territoriales complejos, y para argumentar y explicar los procesos de reflexión a partir de una profundidad científica de los análisis, de los instrumentos de consulta empleados y su correcta expresión formal.

Junto a ello, se presta especial atención a la calidad y creatividad de las distintas presentaciones en las que se van haciendo las entregas y/o sesiones críticas, junto a la necesidad de emplear de manera correcta las herramientas gráficas al servicio de la profundidad del análisis. Se pretende entre los objetivos a conseguir, que el estudiante desarrolle técnicas actuales de comunicación intentando acercar el Patrimonio en claves de mayor comprensión para facilitar su identificación y conservación desde un punto de vista de la prevención.

El alumno participa de una manera activa en el proceso de aprendizaje. Intercambia experiencias y puntos de vista con los compañeros y adquiere responsabilidades. Se plantea así un aprendizaje basado en el alumno/aprendiz, en el que se toman sus necesidades e intereses como el foco de la acción educativa, intentando darle a la docencia un contenido más amplio que integre actividades

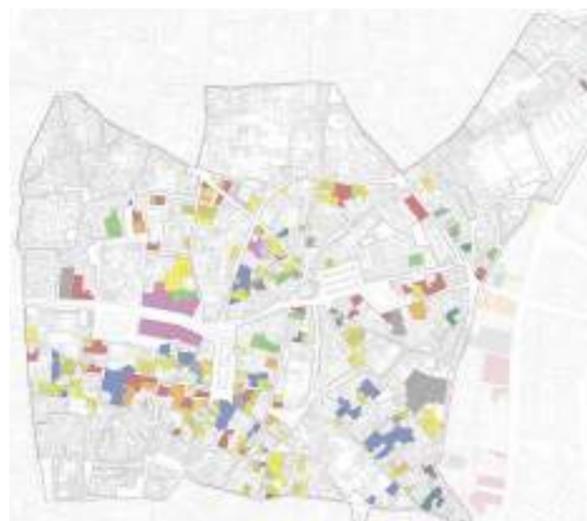


Figura 2. Alumnos: Álvaro Collado Álfaro, Víctor Leal Rodríguez, Francisco Mota Gavilán, Ignacio Prieto Galeano, Carlos Soriano Astorga. Entrega Fase 1. Equipo 1. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.

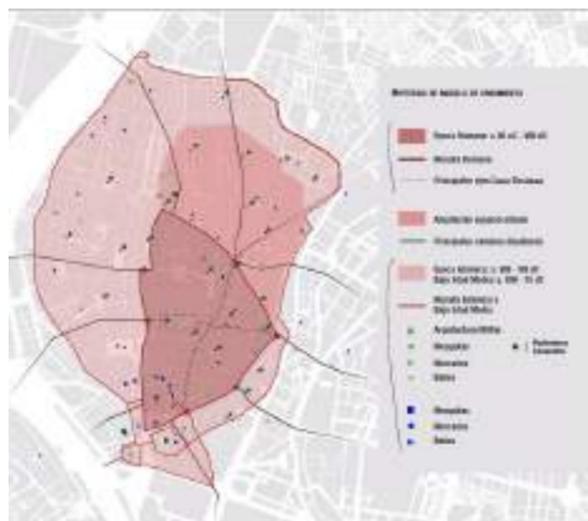


Figura 3. Alumnos: José Becerra Fernández, Juan Manuel Borrego Baena, Elena Espinosa Fernández, María I. Fernández Naranjo y Vanesa Jiménez Castro. Entrega Fase 1. Equipo 5. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.



Figura 4. Alumnos: Cristian Domínguez Flor, Juncal Sagües Mendizábal, Joanne Zabala Giménez. Profesor: José Peral López. Fase 1. Equipo 2. Grupo 4.. Curso 2015-2016.

crítica y autoevaluación

De manera teórica y contextualizando los argumentos que pretendemos desarrollar en nuestro análisis metodológico de la asignatura HTCA3, somos conscientes de que a partir del mismo momento en el que aparecen las enseñanzas por competencias, se exige la modificación del papel del profesorado universitario. Este ha pasado de ser investigador-enseñante, fuente de conocimiento, dedicado casi exclusivamente a la investigación y a la transmisión de contenidos, a servir de guía al alumnado para la adquisición de

competencias (Pérez Pueyo et al., 2008).

La aparición de las competencias que deben alcanzar los alumnos, se entiende que exige de forma inherente la modificación del papel del profesorado universitario. Hasta el momento, los contenidos impartidos en la Enseñanza Universitaria hacían alusión a un cuerpo teórico que asimilar de forma aséptica y repetitiva en el marco de una asignatura y en función de procesos de transmisión academicistas. El profesorado, al plantear la enseñanza basada en resolución de problemas, motiva y compromete al alumnado con su aprendizaje al situarlo ante la necesidad de resolver una situación conflictiva y significativa (Murillo, Soto, Sola et al., 2005).

Sin embargo, tal y como podemos comprobar en la actualidad, el conocimiento ha variado bastante y, cada vez más, aparecen nuevas competencias que escapan y relegan este esquema como inoperativo y alejado de la realidad (Pere, Sáez, Lasierra et al., 2013).

Nos encontramos ante conocimientos plurales, diversos y, lo más importante, integrados de tal modo que definen un tejido que resulta más complejo que la suma de sus partes (Morin, 1998). En relación con los alumnos, no basta con ser experto en una determinada materia, ya que se deben desarrollar múltiples competencias fundamentales entre las que destacan la capacidad de resolver problemas, la capacidad de trabajo en equipo, las habilidades comunicativas, las habilidades de aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones (Cortez, Nussbaum, Woywood y Avarena, 2009;



1. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Como punto de partida de unas posibles propuestas de intervención sobre el bien resultará determinante la elaboración de una serie de estudios previos en relación con sus valores patrimoniales y la protección determinada. Dichos estudios estarán fundamentados en unos criterios de intervención.

El casco histórico de Sevilla, como caso particular, consta sólo de dos jardines urbanos: los Jardines del Valle y los Jardines de Murillo, el hecho de que sólo existan estos dos es el resultado de un casco histórico cuya conformación y evolución han ido siempre ligados al trazado urbano de los siglos XVII al XIX, y es por esta razón que se propone un estudio histórico de los Jardines del Valle como punto de partida. Se apeará dicho estudio con una serie de publicaciones y archivos que serán recogidos en un estudio bibliográfico y archivístico.

Al tratarse de un espacio libre público se entiende que un parte de su conocimiento resultará de un estudio urbanístico en el que se hable de su localización en la posición urbana, de su patrimonio, de su accesibilidad, de los usos como oportunidad y de la movilidad y accesibilidad.

Además, aunque nos hallamos ante un espacio libre, este también posee cierta composición espacial y formal. Se propondrá al respecto un estudio morfológico que deberá ir precedido, por tanto, de un estudio del paisaje urbano que trate sobre la importancia de ciertos elementos como la vegetación, la iluminación, la sostenibilidad, sombra, etc., en dicha composición.

Por otro lado, como se trata de un elemento que forma parte de la ciudad y es usado y vivido por los ciudadanos, se encará un estudio antropológico que versará sobre el impacto de este espacio en el desarrollo social de Sevilla y las posibles oportunidades que este ofrece.

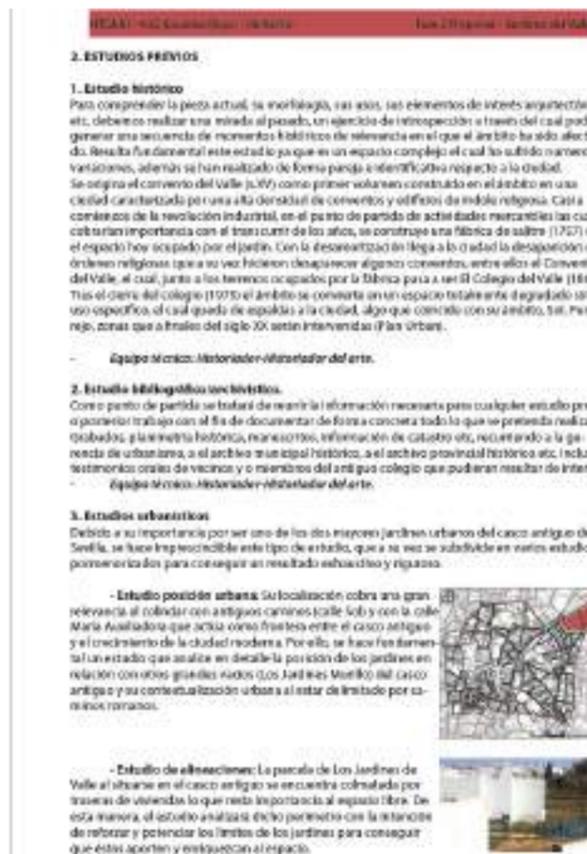
En el ámbito de los Jardines del Valle se ha identificado la fortaleza de poseer varios elementos con cierto valor arquitectónico como son los leones de murillo y la iglesia de los Grillos, cuyos conocimientos serán abordados mediante un estudio constructivo de sus elementos arquitectónicos, y que a su vez irá precedido de un estudio arqueológico y de un estudio iconográfico con el fin de documentar prácticamente todo el ámbito, bien sea mediante fotografías, planimetrías o dibujos.

Por último, y justo antes de la intervención, se elaborará un estudio que recoja el estado de conservación de todos los elementos constructivo-arquitectónicos.

Figura 5. Alumnos: Francisco Garrido, Javier López, José A. Calle, Fernando Blanco, José M. Guzmán. Entrega Fase 3. Equipo 3. Profesor: Lourdes Royo Naranjo. Grupo 4.02. Curso 2015-2016.

López, Martínez y Julián, 2007).

Desde este presupuesto parte la definición metodológica de la parte práctica de HTCA3 y del Taller 6 vinculado a HTCA3, donde se insta al alumno a “aprender haciendo” bajo la supervisión del equipo docente desde la especificidad de cada disciplina o área de conocimiento, al tiempo



2. ESTUDIOS PREVIOS

1. Estudio histórico

Para comprender la pieza actual, su morfología, sus usos, sus elementos de interés arquitectónico etc., debemos realizar una mirada al pasado, un ejercicio de introspección a través del cual poder generar una secuencia de momentos históricos de relevancia en el que el ámbito ha sido afectado. Resulta fundamental este estudio ya que es un espacio complejo el cual ha sufrido numerosas variaciones, además se han realizado de forma paulatina intervenciones respecto a la ciudad. Se origina el convento del Valle (XV) como primer solarium construido en el ámbito en una ciudad caracterizada por una alta densidad de conventos y edificios de índole religiosa. Con el comienzo de la revolución industrial, en el punto de partida de actividades mercantiles las cuales cobran importancia con el transcurrir de los años, se construye una fábrica de salitre (1707) en el espacio hoy ocupado por el jardín. Con la desamortización llega a lo que actual la desaparición de órdenes religiosas que a su vez hicieron desamparar algunos conventos, entre ellos el Convento del Valle, el cual, junto a los terrenos ocupados por la fábrica para a ser el Colegio del Valle (1866). Tras el cierre del colegio (1970) el ámbito se convierte en un espacio totalmente ignorado sin usos específicos, el cual queda de espaldas a la ciudad, algo que coincide con su ámbito, sus parques, zonas que a finales del siglo XX están intervenidas (Plan Urbano).

Equipo técnico: Historiador-urbanista del arte.

2. Estudio bibliográfico y archivístico.

Como punto de partida se trata de reunir la información necesaria para cualquier estudio previo o posterior trabajo con el fin de documentar de forma concreta todo lo que se pretende realizar: topografía, planimetría histórica, manuscritos, referencias de catastro etc., recurriendo a la genealogía urbanística, al archivo municipal histórico, al archivo provincial histórico etc. Incluido testimonios orales de vecinos y/o miembros del antiguo colegio que pudieran resultar de interés. Equipo técnico: Historiador-urbanista del arte.

3. Estudios urbanísticos

Debido a su importancia por ser uno de los dos parques urbanos del casco antiguo de Sevilla, se hace imprescindible este tipo de estudio, que a su vez se subdivide en varios estudios complementarios para conseguir un resultado exhaustivo y riguroso.

Estudio posición urbana: Su localización cobra una gran relevancia al relacionar con antiguos caminos desde los y con la calle María Auxiliadora que actúa como frontera entre el casco antiguo y el crecimiento de la ciudad moderna. Por ello, se hace fundamental un estudio que analice en detalle la posición de los jardines en relación con otros grandes ejes de los Jardines Murillo del casco antiguo y su contextualización urbana al estar delimitado por caminos romanos.

Estudio de alineaciones: La parcela de los Jardines del Valle al situarse en el casco antiguo se encuentra colindada por tramos de viviendas lo que resta importancia al espacio libre. De esta manera, el estudio analiza dicho patrimonio con la intención de reforzar y potenciar los límites de los jardines para conseguir que éstos aporten y enriquezcan el espacio.

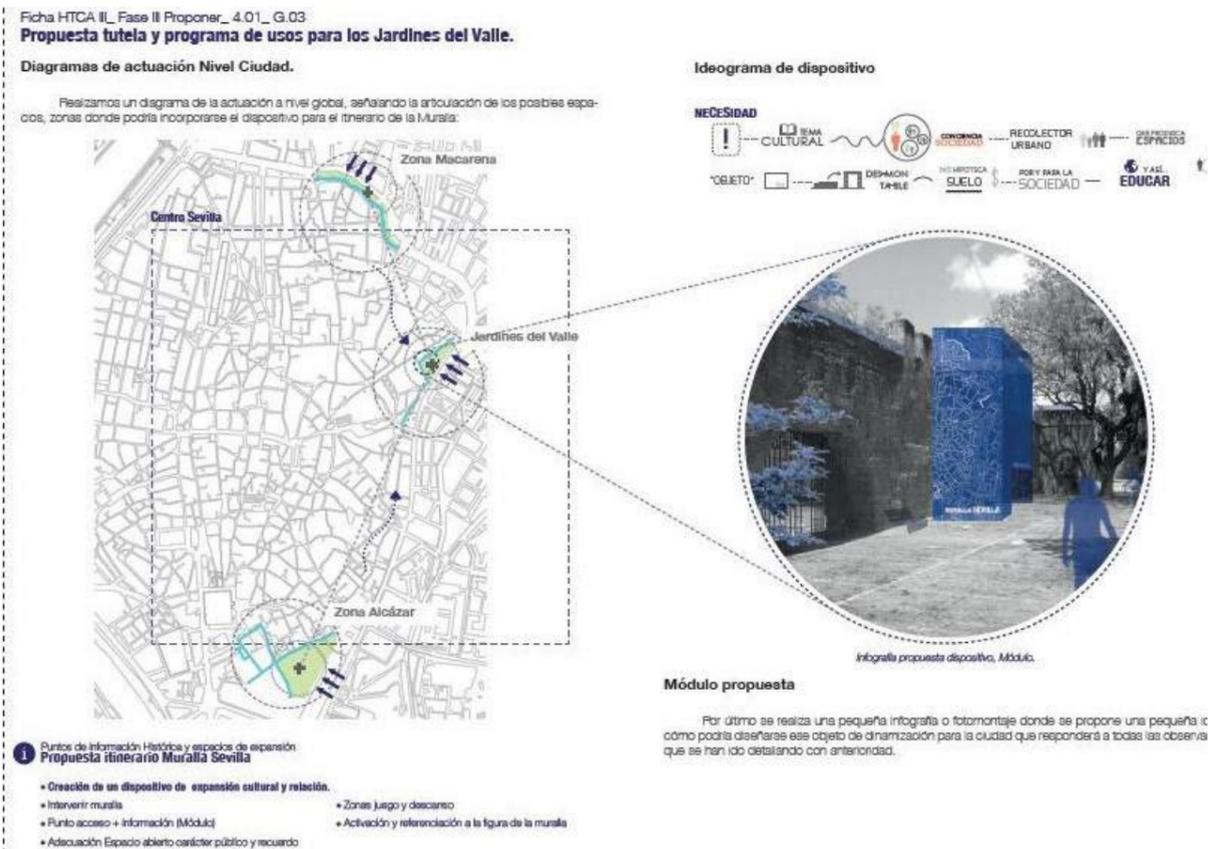


Figura 6.

Alumnos: Luis José Morián, Rafael Muriana, Antonio Pérez... Profesor: Eduardo Mosquera Adell. Fase 3. Equipo 3. Grupo 4.01. Curso 2015-2016.

conforme al espíritu del Plan Bolonia, situamos al estudiante en el papel de protagonista de su aprendizaje, con capacidad para sugerir y proponer, al fin de propiciar una efectiva participación y una mejor interrelación con el profesorado.

Numerosos autores destacan que el trabajo en equipo o el aprendizaje cooperativo es uno

de los pilares que sustentarán la educación en el futuro. El informe Delors (1996), junto a las necesidades de aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, introduce la conveniencia de aprender a vivir juntos, como compendio de la filosofía del EEES (Pérez Pueyo et al., 2008). Se trata de considerar el aprendizaje no entendido exclusivamente como un proceso individual, sino

también y prioritariamente como un proceso social (Huber, 2008). De hecho, la aplicación sistemática del trabajo en equipo ofrece grandes ventajas tanto en el colectivo de estudiantes (León, 2002; León et al., 2011), como en el equipo de profesores (Margalef y Álvarez, 2005; Martínez Martín y Viader, 2008; Pozuelos et al., 2012.) En este contexto, se propone una reformulación de la concepción de aprender, lo que implica alejarla de la recepción de conocimientos, para basarla en un proceso interactivo de participación.

Esta metodología del aprendizaje basado en proyectos colaborativos (ABPC), puede definirse de una manera muy genérica, como una metodología didáctica que organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la elaboración de proyectos de forma colaborativa en grupos de estudiantes.

Como resultados positivos de la metodología empleada en HTCA3, detectamos que el funcionamiento de la parte práctica de la asignatura mejora cuando se realizan los ejercicios de modo intensivo, al adquirir el alumnado mayor concentración de esfuerzos, ritmo y colaboración.

Creándose un modelo de trabajo que además permite aplicarlo a otros ámbitos docentes y profesionales, siendo esta última cuestión determinante para el interés del alumnado, pues el modo de hacer práctico (*modus operandi*) se convierte en un ejemplo real del trabajo patrimonial: la parcelación temporal y temática (los encargos de redacción de expedientes de protección y/o catalogación se separan de los proyectos que se realizan por otros autores), de

los trabajos patrimoniales como superación de casos únicamente teóricos desconectados de la actualidad patrimonial presente, superando así el modelo de enseñanza/aprendizaje tradicional con la participación activa y real del alumnado en todos los procesos, desde la investigación, hasta la toma de decisiones o directrices que regulan las intervenciones patrimoniales.

referencias

CORTEZ, C., NUSSBAUM, M., WOYWOOD, G. Y ARAVENA, R. (2009). *Learning to collaborate by collaborating: a face-to-face collaborative activity for measuring and learning basics about teamwork*. *Journal of Computer Assisted Learning*, 25, 126-142.

HUBER, G.L. (2008). *Aprendizaje activo y metodologías educativas*. *Revista de Educación*, Extra 1, 59- 84.

LEÓN, B. (2002). *Elementos mediadores en la eficacia del aprendizaje cooperativo: entrenamiento en habilidades sociales y dinámicas de grupo*. (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Extremadura, Cáceres.

LEÓN, B., FELIPE, E., IGLESIAS, D. Y LATAS, C. (2011). *El aprendizaje cooperativo en la formación inicial del profesorado*. *Revista de Educación*, 354, 715-729.

LÓPEZ, V. M., MARTÍNEZ, L. F. Y JULIÁN, J. A. (2007). *La Red Nacional de Evaluación Formativa, Docencia Universitaria y Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Presentación del proyecto, grado de desarrollo y primeros resultados*. *Revista de Docencia Universitaria*. Red-U, 2(1), 1-19.

MARGALEF, L. Y ÁLVAREZ, J.M. (2005). *La formación del profesorado universitario para la innovación en el marco de la integración del espacio europeo de educación*. *Revista de Educación*, 373, 51-70

MORIN, E. (1998). *Sobre la reforma de la Universidad*. En J. Porta y M. Lladonosa (coords.), *La Universidad en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.

MURILLO, J. F., SOTO, E., SOLA, M. Y PÉREZ GÓMEZ, Á. I. (2005). *Innovación en la enseñanza universitaria en la formación de docentes: la relevancia del conocimiento*. *Un estudio de caso*. *Investigación en la Escuela*, 57, 15-30.

PERELAVEGA, UNAI SÁEZ DE OCÁRIZ, GERAR DLASIERRA, CRISTOFOL SALAS, (2013): *"Intradisciplinariedad e Interdisciplinariedad en la adquisición de competencias: estudio de una experiencia de aprendizaje cooperativo"*,

REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO, 16(1), 133-145.

PÉREZ PUEYO, A., TABERNERO SÁNCHEZ, B., LÓPEZ PASTOR, V. M., UREÑA ORTÍN, N., RUIZ LARA, E., CAPLLOCH BUJOSA, M., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, N. Y CASTEJÓN OLIVA, F. J. (2008). *Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el espacio europeo de educación superior: cuestiones clave para su puesta en práctica*. *Revista de Educación*, 347, 435-451.

POZUELOS, F.J., RODRÍGUEZ, F. Y TRAVÉ, G. (2012). *El enfoque interdisciplinar en la Enseñanza universitaria y el aprendizaje basado en la investigación. Un estudio de caso basado en la formación*. *Revista de Educación*, 357, 561-583.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS 3". *Grado en Fundamentos de Arquitectura*. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. E.T.S. de Arquitectura. Curso 2015-16.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "TALLER DE ARQUITECTURA 6". *Grado en Fundamentos de Arquitectura*. Departamento de Proyectos Arquitectónicos. E.T.S. de Arquitectura. Curso 2015-16.